

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 16** *NOTIFICACIÓN de 9 de julio de 2014, de requerimiento de documentación, a don Souad Laamarti para la regularización, según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Fuenlabrada (Madrid), calle Tía Javiera, número 25, ático D (referencia 9206.01.01.VI.0178).*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación del requerimiento de documentación a don Souad Laamarti para la regularización, según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Fuenlabrada (Madrid), calle Tía Javiera, número 25, ático D (referencia 9206.01.01.VI.0178), se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la notificación podrá ser examinado en el Área de Comercialización y Gestión de Viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, y de nueve a catorce y treinta horas.

En Madrid, a 9 de julio de 2014.—La Directora-Gerente (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno), Ana Gomendio López de Asiaín.

(03/25.106/14)

